

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : **26 de octubre 2018**
Hora : **9:00**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA
- 3.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.
 - A) Propuesta acuerdo sobre aplicación incremento de las Retribuciones del personal al servicio del sector público. Año 2018.
 - B) Dictámenes Comisión Informativa.
 - a) Solicitud de compatibilidad.
 - b) Denominación vías públicas.
 - C) Fiestas Locales año 2019.
- 4.- SERVICIOS A LA CIUDAD, TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - a) Criterio de interpretación del artículo 84 (Ordenanza Industrial INDI- INDE) del P.G.O.U.
 - b) Excepcionalidad de altura en ordenanza industrial (art. 84 PGOU) de edificación- NISSAN.-
- 5.- SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - a) Plan Municipal sobre Drogodependencias: propuesta de prórroga
 - b) Reglamento de gestión del servicio de Crematorio Municipal: aprobación inicial.
- 6.- Hacienda, Desarrollo Económico e Innovación.-
 - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias. Tercer trimestre de 2018.
 - C) Dación de cuenta de la información referente a morosidad de las administraciones públicas. Tercer trimestre de 2018.
- 7.- PROPOSICIONES.-

- A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para elaborar un Plan de actuación paisajística para la mejora de los parques y jardines del arco sur-sureste de la ciudad.
- B) Del grupo de concejales de de I.U.C.yL. para incluir el juego on-line y presencial dentro del plan de prevención contra la drogadicción.
- C) Del grupo de concejales de de I.U.C.yL. para La redacción de una Ordenanza Municipal de Publicidad Exterior.
- D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. sobre diversas medidas atientes al reciclaje de plástico y la reducción de su uso.
- E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. y CIUDADANOS AVILA para abordar la regulación y el uso de bicicletas y vehículos de movilidad personal mediante ordenanza.
- F) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para la creación de la figura del Defensor del Deporte en el Ayuntamiento de Ávila.
- G) Del Grupo de Concejales del PARTIDO POPULAR para garantizar la libertad de elección educativa de las familias.
- H) Del Grupo de Concejales del PARTIDO POPULAR para recuperar el espíritu de concordia y reconciliación que presidió la transición española y la defensa de la unidad de España.

8.- Pronunciamiento del Ayuntamiento de Ávila en solidaridad con el pueblo de Nicaragua ante la represión sufrida en los últimos meses.

9.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 23 de octubre de 2018
El Secretario General ,